

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10, **Fecha:** 10/07/2024, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 3

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, D.C., 23 de enero de 2025
HORA:	De 9:00 a 10:00 horas
LUGAR:	Reunión Presencial en la Oficina del MVCT
ASISTENTES:	- Henry Ramírez, Alcalde Municipio de El Cantón de San Pablo, Chocó. - Néstor Mosquera, Secretario de Planeación Municipal de El Cantón de San Pablo, Chocó - Luz Stella Bautista Tibaquirá, Profesional Especializada, Evaluadora Líder del Proyecto. Subdirección de Proyectos. Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico. MVCT. Correo: Lsbautista@minvivienda.gov.co. Celular: 3102205984
INVITADOS:	

OBJETO:

Brindar asistencia técnica al Municipio de El Cantón de San Pablo – Chocó para la socialización de las observaciones encontradas en del proceso de evaluación del proyecto 2- 2024-78 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE – PTAP, LA AMPLIACIÓN DE REDES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL CANTÓN DEL SAN PABLO, CHOCÓ.

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes.
2. Revisión de los resultados de la evaluación del proyecto de estudios y diseños para la optimización del sistema de acueducto y de la planta de tratamiento de agua potable.
3. Discusión de observaciones y recomendaciones sobre los documentos del proyecto.
4. Cierre

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10, **Fecha:** 10/07/2024, **Código:** GDC-F-01

DESARROLLO:

Se dio inicio a la reunión con el objetivo específico de socializar los resultados en la evaluación del proyecto de pre-inversión ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE – PTAP, LA AMPLIACIÓN DE REDES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL CANTÓN DEL SAN PABLO, CHOCÓ.

La Ingeniera Luz Stella Bautista Tibaquira inició la reunión previa presentación por parte de los asistentes. Posterior a lo cual se realizó una exposición de los resultados de la evaluación de los documentos del proyecto destacando que, los documentos cumplen en su mayoría con las especificaciones requeridas por la normativa vigente (Resolución 330 de 2017 y Resolución 661 de 2019).

No obstante, la Ingeniera Luz Stella Bautista Tibaquira realizó varias observaciones sobre los documentos, incluyendo la necesidad de ajustar ciertos términos y plazos, y de actualizar los costos a la vigencia 2025. Así mismo, sugirió cambiar ciertas expresiones en los documentos para evitar ambigüedades contractuales. Además, se recomendó revisar y ajustar los tiempos de ejecución del proyecto y de la interventoría, ya que 6 meses se consideraron insuficientes.

Luz Stella Bautista Tibaquira: Presentó las observaciones técnicas sobre los documentos del proyecto, incluyendo la necesidad de incluir un componente ambiental y ajustar los términos de referencia.

El señor Alcalde del Municipio de El Cantón de San Pablo, Henry Ramírez Palacios confirmó que el municipio está vinculado al PDA de agua del Chocó y que el ejecutor propuesto es el municipio, no Aguas del Chocó.

El Secretario de Planeación del Municipio de El Cantón de San Pablo Néstor Mosquera, no realizó intervenciones técnicas específicas, pero estuvo de acuerdo con las observaciones presentadas.

Al final de la reunión, la Ingeniera Luz Stella Bautista se comprometió a enviar por correo electrónico las observaciones y recomendaciones del proyecto socializadas en desarrollo de la reunión el día de hoy.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10, Fecha: 10/07/2024, Código: GDC-F-01

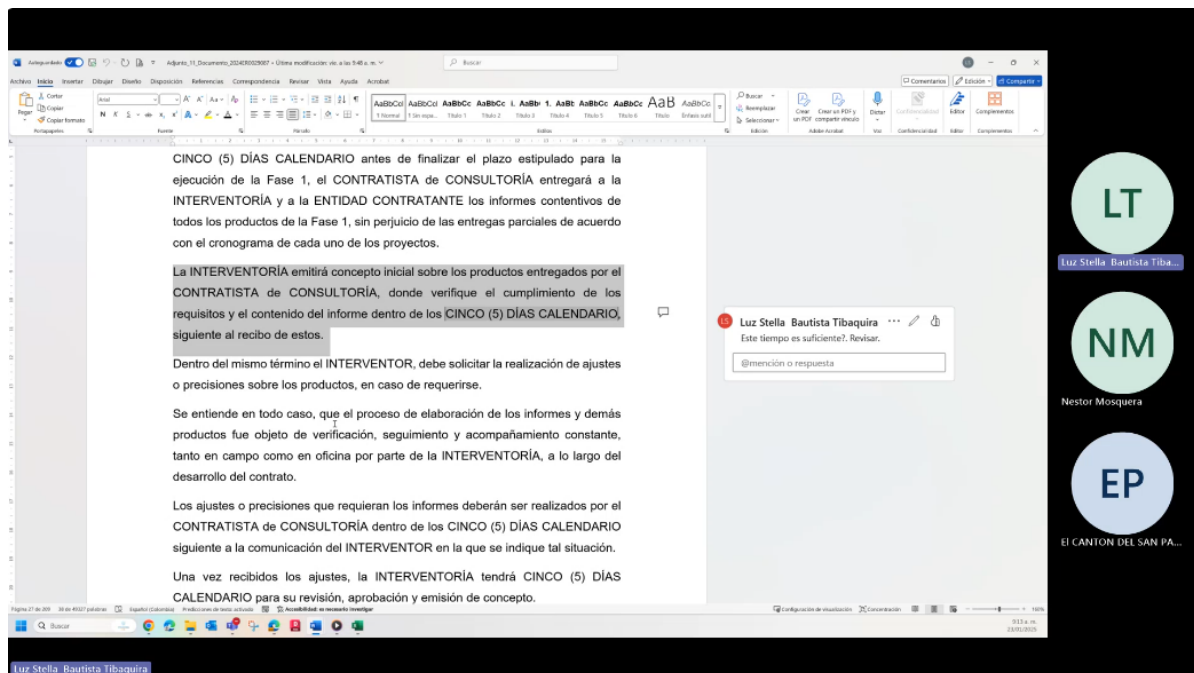
El señor Alcalde Henry Ramírez se comprometió a revisar y ajustar los documentos del proyecto a la mayor brevedad posible, así como actualizar los costos a la vigencia 2025 para ser presentados como un alcance del proyecto.

Se acordó que, si es necesario, se programará una mesa técnica adicional antes de radicar los ajustes del proyecto. Lo anterior, por solicitud del Municipio.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Realizar los ajustes al proyecto	Municipio El Cantón de San Pablo	Sin

FIRMAS:



The screenshot shows a Google Docs document with the following text:

CINCO (5) DÍAS CALENDARIO antes de finalizar el plazo estipulado para la ejecución de la Fase 1, el CONTRATISTA de CONSULTORÍA entregará a la INTERVENTORÍA y a la ENTIDAD CONTRATANTE los informes contentivos de todos los productos de la Fase 1, sin perjuicio de las entregas parciales de acuerdo con el cronograma de cada uno de los proyectos.

La INTERVENTORÍA emitirá concepto inicial sobre los productos entregados por el CONTRATISTA de CONSULTORÍA, donde verifique el cumplimiento de los requisitos y el contenido del informe dentro de los CINCO (5) DÍAS CALENDARIO, siguiente al recibo de estos.

Dentro del mismo término el INTERVENTOR, debe solicitar la realización de ajustes o precisiones sobre los productos, en caso de requerirse.

Se entiende en todo caso, que el proceso de elaboración de los informes y demás productos fue objeto de verificación, seguimiento y acompañamiento constante, tanto en campo como en oficina por parte de la INTERVENTORÍA, a lo largo del desarrollo del contrato.

Los ajustes o precisiones que requieran los informes deberán ser realizados por el CONTRATISTA de CONSULTORÍA dentro de los CINCO (5) DÍAS CALENDARIO siguiente a la comunicación del INTERVENTOR en la que se indique tal situación.

Una vez recibidos los ajustes, la INTERVENTORÍA tendrá CINCO (5) DÍAS CALENDARIO para su revisión, aprobación y emisión de concepto.

The sidebar on the right shows three participants:

- LT: Luz Stella Bautista Tibaquirá
- NM: Nestor Mosquera
- EP: EL CANTON DEL SAN PA...

Anexos: Lista de asistencia

Elaboró: Luz Stella Bautista.
 Fecha: 23-01-2025